

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,80; Año, 12; Extraño y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y not-
cias de redacción: de 0,25 a 5 pes-
etas. ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
-Regaje a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.261

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 24 de Abril de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

QUEMADA
Plaza Mayor, 54.
Acaba de recibir esta casa una extensa colección de driles para trajes de niños.
Vuelas y céfiros para blusas de señora.
Surtido completo en artículos para caballero.
GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA
Precio fijo.

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha.

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfaltos de Maesta, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados a cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.
Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landi y Sobrino, calle de Madrid.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.
Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero.
Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.
Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

FABRICACIÓN DE LICORES sin aparato

Chartreuse, Curacao, Anisete, Menta, Garus, Raspail, Bitter, Ajenjo, Cognac, Citron, Pfeffermint, Vermouth, (etc.); cualquiera persona puede elaborar estos licores sin aparato ninguno y por simple mezcla, con los espíritus concentrados y plantas dosificadas que prepara la casa "Doubreres" de Burdeos. De gran utilidad a los cafés, casinos, fondas y establecimientos de bebidas. Pedir precios, instrucciones y muestras al

Agente general para España
JULIAN G. APARICIO-S. JUAN 46-BURGOS.

Ecós políticos

Carta de Madrid.
Las elecciones.—Los republicanos. El presupuesto de Guerra.—El de Ultramar.—La campaña de Filipinas.—Un telegrama del general Blanco.—Un real decreto. Ofrecimientos.

Madrid 23.
Creyeron los republicanos que consumaban una gran obra de habilidad aprovechando el disgusto de la mayoría por la R. O. de Cos Gayón sobre el sorteo de los concejales que han de cesar al final de este bienio en Madrid.
Y que el descontento de la mayoría existía era evidente. El conde de Xiquena estaba dispuesto a leer al Congreso una lista de las casas de juego que funcionan en Madrid por contemplaciones de carácter electoral.
Otros elementos estaban dispuestos también a reñir gran batalla con el Gobierno para obligarle cuando menos a no ejercer mucha presión en las elecciones.
Los republicanos presentaron una proposición incidental que era un voto de censura al Gobierno y la apoyó el señor Pedregal, confiando en que los liberales habían de votarla.
Pero Sagasta ha puesto paz en los ánimos de sus amigos, impidiendo que el Gobierno se viera obligado a apelar a una medida enérgica, para evitar una derrota parlamentaria.
Ha contribuido también al fracaso de los propósitos de los republicanos y al apaciguamiento de la mayoría el prudente discurso del ministro de la Gobernación.
Llegada la hora, se entró en el orden del día y continuó la discusión de los presupuestos, consumiendo el señor Sal-

merón el tercer turno contra la totalidad del de Guerra.

Pero mañana, al continuar la discusión de la proposición de los republicanos, el señor Sagasta ó un prohombre del partido hará las oportunas declaraciones, confirmando el sentido y el criterio del partido liberal y las razones que le mueven para votar contra la proposición de los republicanos.

El discurso de Salmerón en el presupuesto de Guerra tiene todo el carácter de programa de gobierno.

Probablemente no concluirá hoy de hablar, defendiendo muchos principios y reformas que como el servicio obligatorio; el mantenimiento de legiones asalariadas; la supresión de los asistentes; la disminución de la oficialidad; la educación militar en las escuelas de niños, etcétera etc., han sido ya cien veces discutidos.

Lo que tendrá verdadera importancia, y dará ocasión a discusiones muy vivas en las Cámaras, serán las autorizaciones que pide el ministro de Ultramar para que rijan los presupuestos de Ultramar, introduciéndose algunas modificaciones.

Eso vendrá después de los presupuestos de la península, y entonces se verá que entre catalanes y cabanos no puede haber la mejor armonía.
Cada cual procurará por los intereses que representan, y si el Gobierno no acierta a contestar á todos, que se conceptúa difícil, no habrá otro remedio que cerrar las Cortes.

Se ha recibido un telegrama del capitán general interino de Filipinas fechado hoy 23, y transmitiendo otro del 25 de Marzo, que firma en Marahuit el bizarro general Blanco, marqués de Peña Plata.
Dice así:
Ruego á V. E. se sirva hacer presente á S. M. la Reina los sentimientos de respetuosa gratitud de que este ejército se siente poseído por la felicitación que por conducto de V. E. se ha dignado dirigirme con motivo de la victoria de 10 Marzo, asegurándome su inquebrantable adhesión y constante deseo de merecer el aprecio de la Reina y de la patria.
Continúan trabajos de fortificación, instalaciones de caminos y demás que exige la ocupación de este vasto territorio, en el cual quedan todavía bastantes rancherías hostiles, cuya total sumisión no será fácil realizar hasta que surquen estas aguas las lanchas armadas, dada la considerable extensión de la laguna.

Dije hace dos días, al dar cuenta del Consejo de ministros celebrado el domingo, que en dicha reunión se había acordado establecer el cabotaje para el comercio entre España y la importante factoría de Río de Oro.

Hoy se ha firmado el correspondiente decreto, que mañana verá la luz en el diario oficial.
En el preámbulo se declara que el Gobierno se propone establecer un régimen

militar político y administrativo en esa posesión, pero entretanto, y para que comiencen á desarrollarse las relaciones comerciales, cuyo fundamento ha de ser el cambio de los productos naturales de aquella región por manufacturas españolas, ha creído conveniente dictar el siguiente decreto:

Artículo 1.º El comercio, tanto de importación como de exportación, entre la Península é Islas Baleares y la posesión española de Río de Oro, se considerará como de cabotaje, para los efectos administrativos de aduanas.

Art. 2.º En la factoría de Río de Oro se admitirán con libertad de derechos las mercancías de producción ó fabricación nacional que se remitan desde los puertos de la Península é Islas Baleares, acompañadas de la documentación reglamentaria en que conste acreditado su origen.

Art. 3.º Se admitirán con libertad de derechos en las aduanas de la Península é Islas Baleares, el ganado lanar, las lanas, las gomas, el marfil en bruto, el oro en polvo, las pieles y las plumas de avestruz que procedan de la factoría de Río de Oro, así como el pescado fresco, salado y seco, ahumado ó en conserva, de las pesquerías ó fábricas que se establezcan en la extensión de costa que comprende la mencionada colonia.

Art. 4.º Para la aplicación de las franquicias de que trata el artículo anterior, será requisito indispensable que las expediciones sean directas y se verifiquen precisamente en bandera nacional y que además vayan acompañadas de un documento expedido por el remitente, haciendo constar la cantidad, clase y origen ó procedencia de las mercancías, debiendo acreditarse la exactitud de la declaración citada ante la autoridad española de Río de Oro, que certificará la validez legal del documento.

Art. 5.º Por los ministerios de Marina y de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Hasta aquí las impresiones políticas y noticias del día, que, como verá el lector, ha dado muy poco de sí.
En el ministerio de Marina se han recibido dos cartas relacionadas con el naufragio del crucero, una de la casa que lo construyó, ofreciendo 200 libras esterlinas para las familias de los naufragos, y otra de un capitán de inválidos residente en Córdoba, que se compromete á prohijar una niña huérfana.

Noticias varias

Las compañías de tranvías de Barcelona están estudiando el modo de sustituir la fuerza de sangre con la eléctrica, para el arrastre de los carruajes.

El día 21 á las doce de la noche, se oyó en San Sebastián una fuerte detonación que alarmó á las autoridades.

En los primeros momentos nadie se explicó lo ocurrido, pero á la una y cuarto de la madrugada se vió cruzar de E. á O. un bólido luminosísimo.

Los que le vieron dicen que su luz era blanca, semejante á la de una bengala, que pasó muy bajo y que debió caer en los montes de Ulla.

Este segundo fenómeno puede explicar la detonación que se oyó una hora antes en la ciudad y que nadie podía explicarse.

Continúa el temor y la inquietud entre los habitantes de Casarabonela (Málaga), amenazados de perecer sepultados bajo los desprendimientos de la tierra, en cuya falda está situado el pueblo.

La iglesia ha sido desalojada, repartiéndose las imágenes y objetos del culto entre las principales familias de la población.

En Linares ha sido preso un contrabandista, á quien se le han ocupado más de mil cajetillas.

El R. Arzobispo de Santiago ha prohibido que se coloquen en los templos imágenes antiartísticas y que toquen las murgas y las gaitas. En la casa del Señor sólo deben venerarse esculturas aceptadas por la estética y oírse orquestas armónicas, el órgano ó el harmonium.

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos han entrado en el puerto de Gijón diez mil trescientas ochenta y cinco fanegas de trigo extranjero.

En Bicorjo (Valencia), se ha incendiado una cueva en la que había encerradas 500 reses cabrias, pereciendo 170.

Los ribereños del Bidasoa que se dedican á la pesca del salmón, se quejan de que este año es muy escaso.

El ministro de la Guerra ha solicitado de los de la Gobernación y Ultramar que se conceda franquicia postal á todas las fuerzas que se encuentran en operaciones en la isla de Cuba, mediante el requisito de estampar en los sobres los sellos oficiales que usan los cuarteles generales, divisiones, brigadas, comandancias y unidades orgánicas.

Extranjero

Un despacho de Yokhama anuncia que se ha dado á conocer oficialmente á los correspondientes extranjeros la siguiente nota:

Las ventajas comerciales obtenidas de China por el Japón comprenden el derecho de navegación por el Yangt Sekiang y los rios afluentes del Southcheou y el Hangcheou; la facultad de importación en China libre de derechos, las máquinas y algunas otras mercancías, y finalmente, el derecho á establecer fábricas en el territorio del Celeste Imperio. Estas condiciones no reservadas exclusiva-

Aquí empezaron los sollozos de Honorina, sin que los pudiese volver á reprimir.
Por más deseos que tuviese el Sr. de Sanjuan de censurar el descuido cometido, no tuvo sino compasión para la desgraciada muchacha.
Ella decía, entre sollozos, que no volvería á conocer nunca más un momento de felicidad; que no dejaría de censurarse ella misma toda su vida.
Ella se culpó de todo, sin hablar palabra de sus dudas; y cuando el Sr. de Sanjuan la interrogó acerca del cierre de las puertas, ella respondió que no comprendía cómo se habrían cerrado, y solo repetía la idea concebida por la servidumbre entera y por el coroner.
Todos estaban conformes en que el niño mismo había corrido el botón de la una, y en cuanto á la otra, algunos creían que no había estado nunca cerrada, creyéndolo solo Honorina en aquellos instantes de alarma; otros pensaban que se habría corrido solo el pestillo cuando el pobre niño empujó la puerta, y ella solo podía suponer que en efecto fué así.
Habló del grandísimo dolor de su señora, de que

alguna en contra de su señora, ni siquiera contra Prance. Y de éste modo partió muy impresionada de la bondad con que la había acogido la señora de Darling.
Se hallaba bajo esta misma impresión, que esperaba conservar siempre, cuando vió á D. Isaac de Sanjuan en Castle Wafer.
Este estaba sentado en el sofa en su gabinete, apoyada la espalda contra varias blandas almohadas. Invitó á Honorina para que se sentara, y la muchacha tomó asiento delante de él, llorando siempre.
Una vez pasada la primera timidez y repugnancia, lo confesó todo, sin ocultar detalle alguno de su culpabilidad; refiriendo cómo su descuido, al dejar al niño á solas con un juguete iluminado, fué causa de la desgracia.
El Sr. de Sanjuan demostró un interés doloroso en la pequeña coincidencia de que hacía mención, á saber, que la primera idea del juguete, de la iglesia iluminada, nació en aquella feria á que asistieron el mismo día que él estuvo en Alawick; siendo la hora fatal en que entraron en la desgraciada «Colección de curiosidades extranjeras», la misma de su llegada.

Buen consejo. Y Honorina se propuso seguirlo, pero resultó que no podía seguir el consejo desde luego. La mañana siguiente á esta entrevista, la señora de Darling recibió una carta del Sr. don Isaac de Sanjuan. Se encontraba bastante enfermo, é incapaz de viajar; rogaba, pues, que se mandara enseguida á Castle Wafer la doncella que había estado encargada del niño; refiriéndose, por supuesto, á Honorina.
La señora de Darling vaciló un rato. Si hubiese tenido una disculpa cualquiera por no corresponder á este ruego, seguramente que la habría utilizado; pero no hallaba ninguna. Honorina iba á su país, que se hallaba en dirección de Castle Wafer; y la señora de Darling no hallaba excusa alguna posible para no corresponder al ruego que se le hacía. Al mismo tiempo no dejaba de extrañarla este ruego de parte de don Isaac de Sanjuan.
Su explicación está en que la desgracia le había producido una impresión tan dolorosa como alarmante. No había recibido sino noticias muy superficiales acerca del suceso, y deseaba conocer hasta sus menores detalles. Le parecía altamente

mente al Japón, se harán extensivas a todas las naciones europeas en virtud de la cláusula de nación más favorecida.

El Japón compartirá naturalmente los privilegios obtenidos con las potencias europeas, y por consiguiente el Japón espera que estas últimas aprobarán el tratado de paz.

Cuanto al rumor de una alianza ofensiva y defensiva entre Japón y China, es en absoluto infundado.

Una alocución imperial exhorta a la nación entera a que observe la mayor moderación en presencia de los actuales acontecimientos.

Los dos generales alemanes, Goltz y Camphoven, que están al servicio de Turquía para la reorganización de su ejército, han sido nombrados capitanes generales.

The Times publica un despacho de Filadelfia diciendo que circula allí el rumor de que Inglaterra abriga el deseo de anexionarse las islas de Corn, que pertenecen a la República de Nicaragua.

Añade el despacho que esta República parece dispuesta a ceder aquellas islas a título de indemnización a la Gran Bretaña.

El emperador Guillermo II ha encargado al profesor Lindner, de la Universidad de Halle, que escriba una historia popular de la guerra de 1870. La tirada de la obra será de cien mil ejemplares y se venderá a buen precio. Aparecerá el 1.º de Septiembre próximo.

El emperador ha trazado el plan general que deberá seguir el autor.

En sesión celebrada por el Colegio de cardenales en el Vaticano, bajo la presidencia del Papa, se acordó, después de un proceso que duró ciento cincuenta años, que se pueda proceder a la beatificación solemne del monje franciscano corso, el padre Teófilo de Corte, muerto el 19 de Mayo de 1740.

Según despachos de Djeddah, el cólera morbo asiático hace estragos en el lazareto de Comerais.

El día 21 ocurrieron sesenta defunciones de dicha epidemia.

La peregrinación a la Meca ha contribuido en gran manera al desarrollo de aquella, siendo casi todos los atacados peregrinos.

LA EXPOSICIÓN DE 1900.

A principios de Junio quedará sometido a las Cámaras francesas el proyecto de ley referente a la Exposición de 1900, cuyos gastos se calculan en cien millones de francos. Ocuparán las obras y dependencias 108 hectáreas y la entrada principal, de carácter artístico, se establecerá en la Plaza de la Concordia. Desaparecerá el actual Palacio de la Industria, sustituyéndose por otro monumental. Se proyecta la construcción de un nuevo boulevard que atravesará el Sena por un puente de cien metros de ancho, adornado por jardines y galerías artísticas.

Se estudia la manera de organizar una serie de canales que permitan expediciones nocturnas en góndolas, recordando a Venecia.

Aumentando los vapores ómnibus, estableciendo nuevas líneas de tranvías mecánicos y eléctricos y prolongando algunas líneas de ferrocarril, entiende Mr. Picard que habrá suficientes medios de transportes para los visitantes.

El puente antes indicado sobre el Sena, y el Palacio de la electricidad, han de constituir los principales atractivos de la Exposición.

Como para las obras se necesitan, trabajando sin descanso, más de cuatro años, se inaugurarán a fines del verano próximo.

LO DE CUBA

La Universidad de la Habana.—Política de atracción.—Foco de separatismo.—Lo mejor fuera cerrarla.

A *La Epoca* la han escrito desde la Habana que los estudiantes de la Universidad de esta capital habían armado un gran escándalo por disponer la superioridad que no tuvieran exámenes hasta Septiembre por anticipar demasiado sus vacaciones de Pascuas. En el escándalo armado rompieron cristales, profirieron gritos de "Viva Cuba libre" y otros de "Muera la Vieja," (léase España), y trataron de arrastrar al señor rector, que tiene para muchos de ellos el grave delito de no oír a España.

«Cosas de muchachos», como decía el general Dulce al enterarse de que los estudiantes de esa misma Universidad había cortado con una navaja un retrato de Isabel II que había en ella.

Eso mismo han debido decir ahora nuestras autoridades, pues según el corresponsal de *La Epoca*, la única medida adoptada para castigar semejante conducta ha sido, ¡vergüenza causa decirlo!, dejar sin efecto la orden de suspensión de exámenes.

No nos sorprende la debilidad con que se trata a esos estudiantes. Es consecuencia de esa política de atracción que tan soberbios resultados nos da en Cuba; no se convence nuestros estadistas de que la única política que allí cabe aplicar, es la de los generales Manzano y Tacón; ó el *ten con ten* de un célebre general.

Decía este general, que aún vive: «en el territorio de mi mando se conspiraba algo, y de vez en cuando fusilaba diez ó doce; con este *ten con ten* me fué muy bien, pues nunca lograron alterar el orden».

Los estudiantes de la Universidad de la Habana, siempre aprovechan toda ocasión que se les presenta de patentizar su odio a España; lo mismo ante la tumba de un valiente como Gonzalo Castañón, director que fué de *La Voz de Cuba*, asesinado cobardemente por los laborantes al acudir retado por éstos a Cayo Hueso, como en las solemnes aperturas de curso en que anualmente suelen silbar ó escarnecer a la primera autoridad. Siendo esto tan exacto que el malogrado general Salamanca entre las oportunas frases con que contestó al catadrático encargado del discurso inaugural en una de esas aperturas de curso, pronunció poco más ó menos las siguientes palabras:

«Oís esos gritos y alborotos de los estudiantes, pues no creáis que indican falta de consideración y respeto a los superiores y autoridades, ni tampoco escasa educación; son únicamente consecuencia de las energías juveniles que les roban...»

Cuando el ministro de Ultramar, señor Romero Robledo, (dando una en el clavo entre ciento que dió en la herradura) suprimió el Doctorado en la Universidad de la Habana, se declararon también los estudiantes en abierta rebelión, dejando de asistir a las cátedras ó impidiendo lo efectuaran algunos de ellos que no estaban conformes con la huelga.

Resolución del ministro, restablecer el Doctorado.

De manera que ya saben el sistema que tienen que seguir en ese centro docente, donde salen cada año más sobresalientes que en todas las Universidades de España juntas. ¡Y en manos de jóvenes procedentes de semejante centro tiene España gran parte de los puestos de su administración colonial! ¿Qué de extraño es que contribuyan en tanto grado a que aquellos países sean ingobernables, y no obstante su riqueza, casi improductivos para España?

Por todo esto proponíamos hará un mes, entre las medidas más convenientes para Cuba la sustitución de todos los catadráticos autonomistas por otros que no lo fueran.

Pues uno de los focos de separatismo que España tiene en Cuba, es su Universidad de la Habana.

Y la causa de España ganaría no poco con cerrar dicho centro de enseñanza.

Pues lo que sobran en Cuba son médicos y abogados.

Que a falta de enfermos y de pleitos, se dedican muchos de ellos a conspirar contra España. Y algunos (los menos) a irse a la manigua a defender sus ideales. La mayoría a perturbar el país.

Un suscriptor.

Embarque de tropas

Ha firmado el ministro de la Guerra una real orden circular, disponiendo la forma en que se han de incorporar a los cuerpos y puntos de embarco, los jefes, oficiales y tropa destinados recientemente a los cuatro batallones provisionales de Puerto Rico y a los batallones peninsulares que han de marchar directamente a Cuba.

En dicha real orden se prescribe que los jefes y oficiales destinados a los batallones provisionales primero y segundo, marchen inmediatamente a concentrarse en Sevilla y Barcelona, respectivamente.

Los capitanes y subalternos nombrados para los cuatro batallones provisionales de Puerto Rico, embarcarán, respectivamente:

Los que se hallen actualmente en la primera y segunda región, en Cádiz; los de la tercera, en Valencia; los de la cuarta y quinta, en Barcelona; los de la sexta, en Santander; y los de la séptima, en Coruña.

Los oficiales que se hallen en Cuba, Baleares, Canarias y plazas de Africa, y que también se hallen destinados a dichos batallones provisionales, estarán listos para el embarque a la mayor brevedad posible, a juicio de las respectivas autoridades militares.

Los oficiales de la reserva procurarán igualmente y en las mismas condiciones hallarse dispuestos a partir con la premura consiguiente.

El embarco de las fuerzas se verificará en los vapores *Alfonso XII*, *Santo Domingo* y *León XIII*, en esta forma:

El vapor *Alfonso XII*, que saldrá de Cádiz el día 28 del actual, recogerá el primer batallón provisional, compuesto de 900 plazas de soldados y 24 clases y cornetas de la primera región y 17 de la segunda.

En el vapor *Santo Domingo* embarcarán:

El día 3 del próximo Mayo, en Santander, 150 reclutas y 22 clases y cornetas de la sexta región.

El día 4, en Ferrol, el batallón de in-

fantería de Marina, compuesto de 900 plazas.

El día 4, en Coruña, 272 reclutas y 13 clases y cornetas de la quinta región.

En el *León XIII* saldrá el día 4 de Barcelona el segundo batallón provisional que consta de 900 hombres.

El día 5 recogerá en Valencia 18 soldados de la cuarta región y 5 de la quinta.

Y el día 8, en Cadiz, 13 hombres más. En los mismos vapores embarcarán todos los rezagados de las anteriores expediciones y los reclutas destinados a Ultramar que procedan de la primera, segunda, tercera, cuarta y octava región.

Dichos reclutas quedarán en Puerto Rico hasta que sean necesarios en Cuba.

La inspección de la Caja de Ultramar tendrá preparados con la anticipación debida en los puntos de embarco, los fondos necesarios para cubrir las atenciones reglamentarias.

La batalla de Marahuit

En el último correo de Filipinas han llegado cartas con interesantes pormenores de la lucha heroica mantenida por el ejército español con los moros de Mindanao.

El capitán general llegó con las tropas que forman el ejército de operaciones, al pueblo de Marahuit, punto estratégico que domina la laguna de Lanao, en el que había número considerable de moros rebeldes, estacionados en *cottas*, de fuerte construcción, defendidas con cañones y lancetas, a más de las armas blancas y de fuego que los moros poseían.

Vista la actitud de éstos, el ilustrado general Blanco dió orden de asaltar la *cotta*, y, tomadas las disposiciones convenientes, la vanguardia de nuestras tropas, compuesta de las fuerzas mandadas por el general Parrado; coroneles Jaramillo, Marina y Fernandez Bernal; tenientes coroneles O'Denas, Del Real, Darnell, Fernandez Heredia, Lassala y Villas; y comandantes Villamor y Montero, se arrojó con singular valor sobre la morisma, que opuso tenacísima y rabiosa resistencia.

Asumió el mando de todas las tropas el general Blanco, que se hallaba en los sitios de mayor peligro, a cuatrocientos pasos de la *cotta*.

Al verificarse el avance, los moros no pudieron resistir el ímpetu de nuestras fuerzas, y cajaron ante el valor sin igual de la brillante oficialidad, el ardor guerrero de los bizarros artilleros y disciplinarios, que se batieron denodadamente, en el orden más perfecto, con el ánimo de vencer.

El capitán Eytier salta a la brecha, espada en mano, repartiendo mandobles a cuantos moros quieren oponérsele; si guente otros valientes como él, también los artilleros, y... la *cotta* es nuestra; ondea en ella el glorioso pabellón español, y la morisma, rabiosa, corre y grita desesperadamente, blasfemando de los cristianos y de su religión y un grito de *Viva España!* unánime, caluroso, entusiasta, resuena allí entre los nuestros.

Todos se hacen lenguas del brillantísimo comportamiento de nuestras tropas, especialmente de la oficialidad, la Artillería y el Disciplinario, que rivalizaron en bravura, pujanza y serenidad, y a ellas se debe el que la *cotta* de Marahuit esté hoy coronada por la bandera roja y gualda.

En aquel combate resultaron 17 muer-

tos, entre oficiales y soldados españoles, y 3 jefes, 18 oficiales y 172 individuos de tropa horidos.

Fuó grande la bravura del teniente coronel señor Lassala, y de los oficiales señores Ayensa, Dalmira, García Díaz, Muñoz, Grima, Acosta, Alcalálegui y Artiano.

Los moros tuvieron 108 muertos, entre ellos el Sultán Pag-Pag y 23 *datós*.

En su desesperada huida dejó abandonados el enemigo cuatro cañones, 15 lancetas y gran número de armas de fuego y blancas, que recogieron nuestros soldados.

Después de la batalla, se dió cristiana sepultura a los muertos, tributándose los honores. Presenció la fúnebre ceremonia nuestro bizarro ejército con su general en jefe a la cabeza.

En la Iglesia Catedral de Manila se ha cantado un solemne *Te Deum*, en acción de gracias.

Noticias locales

El Orfeón Burgalés, cumpliendo un acto de cortesía, digno del mayor aplauso, nombró una comisión del seno de la Directiva para saludar al nuevo gobernador civil, darle la bienvenida y ofrecerle sus respetos en nombre de nuestra sociedad coral.

El señor Zancada recibió a los comisionados con mucha amabilidad, dándoles las gracias por tan deferente atención y congratulándose de la existencia de un centro tan civilizador, añadiendo que de continuar los excelentes propósitos expresados por el director señor Artola, no tiene duda legará esta sociedad al pueblo de Burgos días gloriosos que honrarán a toda la provincia.

Al dar cuenta la comisión a sus compañeros de esta visita, la Junta directiva acordó nombrar al señor gobernador su presidente honorario, siguiendo la costumbre establecida de ofrecer este cargo a la primera autoridad de la provincia.

En el inmediato pueblo de Vivar del Cid se verificará el lunes próximo el solemne acto de la profesión de sus votos de la virtuosa señorita doña Lorenza Ortega, que en el claustro llevará el nombre de María del Carmen.

La joven aludida es hermana del capellán de aquel monasterio, nuestro apreciable amigo D. Eusebio Ortega, y el discurso se halla a cargo del presbítero D. Antonio María Gutierrez Ballesteros.

Se ha confirmado en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al sargento de la Guardia civil D. Manuel Santa Olalla Quintana, al concederle el retiro para Burgos, asignándole los 40 céntimos del sueldo de capitán, ó sean 100 pesetas al mes.

Ha sido aprobado el proyecto de distribución de las aguas potables y de las elevadas del subsuelo en el cuartel de Artillería Fernan-Gonzalez de esta ciudad y dispuesto que su presupuesto, importante 73.700 pesetas, sea sufragado de las economías obtenidas en las obras de dicho cuartel.

Han sido destinados los oficiales segundos de oficinas militares D. Gregorio Cuello Ureta, de la subinspección del sexto cuerpo de ejército, a la Comandancia militar de Santander; D. Francisco Díez León, del cuartel general del sexto cuerpo de ejército, al Gobierno militar de

improbable que un niño de cinco años de edad pudiese morir abrasado en medio de una numerosa servidumbre; y además de esto, se lamentaba de no haberse al llevado el niño, pues que tenía facultades para ello, y de este modo no habría sucedido la desgracia.

Pensamiento poco razonable; pero todos tenemos la costumbre de dar existencia a una porción de remordimientos y acusaciones en casos análogos, no obstante la poca razón que estas tengan.

Ante todo deseaba la señora de Darling, por razones solo de ella conocidas, que no se originase en el exterior idea alguna de sospecha sobre el asunto, incluyendo muy especialmente en este pensamiento a D. Isaac de Sanjuan; deseaba que todo apareciese claro como el día, y como si la familia invitase a la discusión sobre la muerte en vez de eludirla; y temía los pasos desconocidos que pudiese tomar Isaac de Sanjuan para llegar al conocimiento de los hechos, caso de que se le negase la entrevista que deseaba con Honorina.

Mas de media hora quedó pensando en el asunto, llevando en la mano la carta que tan poco la agradaba; y luego se levantó dando un suspiro

de resignación, pensando que para ciertas dificultades no hay remedio posible y no hay mas que aceptarlas.

Comunicó el contenido de la carta a Honorina, diciéndola que tenía que ir a Castle Wafer. Honorina se asustó. ¿Cómo atreverse a hablar con don Isaac de Sanjuan y anunciarle ella misma su desgraciado descuido? A esto contestó la señora de Darling que el estilo de su carta no demostraba el enojo, sino la tristeza, y que era muy natural que quisiera averiguar todos los detalles del desgraciado suceso.

—Pero Honorina—añadió—cuidado con dejar escapar referencia alguna a esas sospechas figuradas. Cállese usted, ya sé que eran efecto únicamente del estado en que se hallaba su cerebro; pero no por eso eran menos injustificadas. Olvídelas como la dije ayer; su pobre señora de usted bastante ha sufrido por la pérdida del niño, sin la adición de un nuevo dolor. Dudo mucho que pueda sobrellevar la impresión que ha sufrido.

De nuevo volvieron a oírse los sollozos de arrepentimiento de Honorina y esta exclamó que nunca más volvería a decir a sabiendas palabra

había dado cuenta la señora de Darling, que había salido de la casa, porque no podía resistir la existencia en ella; pero no dijo palabra alguna con referencia al espectáculo poco conveniente de que había sido teatro el comedor, aquella tarde nunca olvidada.

En resumen, parecía que Honorina deseaba hacer alguna compensación por las duras é injustificadas palabras con que había hecho referencia a su señora durante su delirio.

El Sr. de Sanjuan la preguntó si pensaba volver a la casa de Alnwick.

—Jamás, jamás, respondió ella; buscaría colocación lo más lejos posible, donde las gentes no pudiesen señalarla como responsable de la muerte de un niño inocente. No como ama de niños, pues nadie la admitiría ya con ese cargo, sino de doncella de casa.

Después de un momento de reflexión, el Sr. de Sanjuan la ofreció colocación en su propia casa. Una de las doncellas se marchaba, iba a casarse, y si a Honorina le gustaba ocupar su puesto, el ama de gobierno la admitiría.

Otra vez volvieron a presentarse las lágrimas.

San Sebastian; D. Tomás Ortega Casado, a la subinspección del sexto cuerpo de ejército, D. Lázaro Hinojal García, de la subinspección del sexto cuerpo, al Go-bierno militar de Bilbao; D. Agapito Ufano Vicente, de la subinspección del sexto cuerpo de ejército, al cuartel general del mismo y D. Manuel Pérez Adral, a la subinspección del sexto cuerpo de ejército.

El oficial tercero D. Pedro Palacios Saiz, a la subinspección del sexto cuerpo.

En el día de ayer hizo la solemne profesión de sus votos en el convento de religiosas de la orden de San Bernardo de esta ciudad, la virtuosa señorita doña María Humbelina Casado Santoyo, natural de Astudillo.

Se ha recibido en la secretaría de instrucción pública de esta provincia el certificado de aptitud, para ejercer el Notariado, expedido por la Universidad de Valladolid a favor de D. José Manuel Pereda y Guinea, quien podrá pasar a recogerlo a las oficinas referidas.

Según nos participan algunos vecinos del barrio de San Pedro de la Fuente, a consecuencia de los barrotes que se están practicando en las obras del pue- blo de Malatos, se causan graves perjuicios en las casas de la calle de las Tenerías, y muy principalmente en los tejados de las mismas.

Llamamos la atención de quien co- rresponda acerca de este asunto.

La guardia civil de Frias participa al gobierno de esta provincia que en el monte de Val de Losa, en término de San Millán, desaparecieron 18 cabras el día 19 del actual.

A consecuencia de las averiguaciones practicadas, se pudo capturar al autor del robo Francisco Barden Negrero, en el pueblo de Valpuesta, logrando rescatar las resas.

Se ha dado conocimiento del hecho al juez municipal de Berberana.

La guardia civil ha detenido a dos gitanos, llamados Antonio Jernel Galeni y Ramón Galeni Gimenez, presuntos autores del hurto de dos caballerías en el pueblo de Adrada.

En la casa de socorro fué curado ayer un niño de varias lesiones que se produjo casualmente.

Van recibiendo en la diputación provincial las relaciones que se habían solicitado del censo electoral; pero aún faltan bastantes pueblos que no han cumplido su cometido, siendo muy posible que en breve se expilan a los morosos comisionados de apremio.

El libro del médico especialista doctor don Eduardo Suarez, titulado La Menstruación y sus alteraciones, los flujos de la mujer, se halla de venta en las principales librerías de Burgos y en casa del autor, Avellanos, 3-2.º Precio 3 pesetas ejemplar.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Abril de 1895.—Parada, segundo batallón de San Marcial; jefe de día, teniente coronel de la Lealtad D. Rafael Espino Díaz; imaginaria, señor comandante de Artillería D. Amado Enseñat y Gazá; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Teatro

Función para mañana: Mis Helyet.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Benelicta García Pérez, de 16 años de edad, Hospital de San Juan.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Gregorio. Santo de mañana: San Marcos. Cultos: En el Santuario de San Amaro, que se venera en el Hospital del Rey de esta ciudad, tendrá lugar el día 27 del actual la inauguración del solemne novenario, que en obsequio al bienaventurado Amaro se celebra todos los años. Dará principio la novena a las nueve de la mañana del día 27, a seguida de la novena habrá misa rezada. Por la tarde a las seis, se rezará el Santo Rosario, se hará la novena y habrá gozos cantados. El día 5 de Mayo, último de la novena habrá misa solemne a las diez en la que predicará sobre las virtudes del Santo el presbítero Licenciado D. Fer-

nando Argüeso, coadjutor de la parroquia de San Pedro de la Fuente. —Mañana predicará en la S. I. C. el presbítero Licenciado D. Angel Sedano, beneficiado de la misma iglesia. La procesión de rogativa saldrá de la Catedral hasta iglesia de San Nicolás, desde donde regresará al Santo Templo Metropolitano.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 687,2; a las 4 tres tarde, 635,8. Temperatura: max. sol, 26,0; max. sombra, 18,5; min. sombra, 10,1; reflector, 9,0. Dirección del viento: nueve mañana, S. O. tres tarde, S. O.

Conocimientos útiles

Papel incombustible.—De ser ciertas las noticias del Cosmos se ha descubierto en la América del Sur una nueva sustancia mineral, semejante al asbesto, de color amarillo como el del ámbar, perfectamente transparente é insensible, en absoluto a la acción del fuego y a la de los ácidos. Dicha materia se presenta en fibras muy finas que permiten fabricar con ella papel incombustible, cuyo valor sería inapreciable aplicándose a la fabricación de billetes de banco y demás documentos de valor.

Tribunales

Señalamientos para el día 25 de Abril de 1895.—Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Gregorio Abal Peirota sobre atentado: ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Marrón; procurador, Pina; Secretaria de García Rubio.

Instrucción pública

Por defunción del maestro de la escuela pública del pueblo de Basuñana D. Juan Manuel Sáez, ha sido nombrada maestra de aquella localidad en concepto de interina doña Olimpia del Mazo, que posee el título de maestra elemental.

Abastos

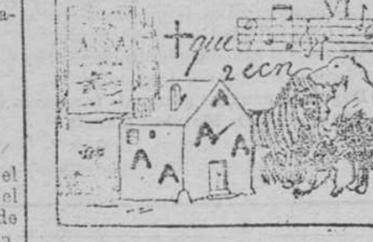
En la pasadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de este día merluza a 100 pesetas el kilo, salmonetes a 2 y 1,50, congrio a 1,80, cabras a 1,50, paños a 1,50, 1,20 y 1,00, corones a 1,20, perchebas a 0,90, arranguis a 1,00, pescadillas a 1,00 y 0,90, sardinas a 0,90, platuzas a 0,80 y 0,60, brecas a 1,30 y langostas a precios convencionales. —En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 5 bueyes, 2 terneras, 4 carneros, 4 corderos y 4 cardos. —El banco regulador se ha vendido el tocino y lomo a 1,32 y 1,42 y a 1,34 y 1,44 pesetas el kilo.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte.—Mr. Jules Chappe y familia, de París; Mr. Enrique Briné y hermano, de Londres, Sr. Baron de Erp y esposa, de Bruselas; Mr. Asthan y esposa, de Bordeaux; D. Ricardo Bamborenea, de Bilbao y D. Estanislao Baron, de París. Hotel Monin.—D. Estanislao Mulas, de Miranda; D. Benito Berrejo, de Aranda y D. Clemente Arnaiz y hermano, de Madrid. Hotel Paris.—D. José Rubio, de Madrid y Mr. Guskell y familia, de Inglaterra.

Sección amena.

Jeroglífico.



Solución a la charada anterior: AFRICANISTAS.

Notas cómicas.

Adiós, Joaquín; ¿te ha escrito tu hermano? —Sí. —Y, ¿qué te dice de mí? —¡Ah! que no ha recibido la carta en que le pedías dinero. ** Un amigo nuestro encontró ayer un pedazo de hierro puntiagudo al servirse la comida. Llamó a la cocinera y le dijo: —¿Qué significa este proyectil? ¿soy yo algún avestruz? —Saforito, díjome la señorita que a usted le gustaba el clavo.

Mercados.

Burgos 24.—El de cereales de ayer estuvo poco concurrido. Los precios apenas variaron. Se vendió el trigo mocho de 34 1/2 a 36 1/2 rs. fanega, rojo de 33 1/2 a 35, áliga de 33 a 34, centeno de 27 a 29, avena de 17 a 19, yeros de 34 a 35 y cebada de 24 a 25.

Valladolid 23.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 1.000 fanegas de trigo, pagándose de 35 1/2 a 35 3/4 rs. las 94 libras. Centeno 100 a 26 1/2. En el Canal ha sido de 800 fanegas de trigo, pagándose a 35 1/2.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Informarán, Almirante Bonifaz, 22.

CANTERÍA, SILLERÍA, MAMPOSTERÍA Y LADRILLOS

Se venden en la fábrica del Mero. También se venden tres molinos de chocolate y una caldera de vapor.

KALLU-ARI. ALOÑA

Ofiñe (Guipúzcoa). Específico para la curación radical y segura de los callos y durezas en breves días. Depósito único para la provincia, farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, Burgos.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

C. OSTOBA. HERNANDEZ Calle Mayor, 44.—Madrid. Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación a los cueros de Córdoba. SE REMITEN MUESTRAS A PROVINCIAS.

ACADEMIA preparatoria

para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería. San Pablo, 22, 2.º derecha.

FARMACIA DE ESCOLAR. AGUA DE SELTZ a 15 cént. sifón. ABONOS: Por 12 sifones. . . . 1,50 pesetas. Id. 24 id. . . . 2,50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES

MELCHOR CASADO ASENJO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo. Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor a precios sumamente económicos.

COMISIONES Y ENCARGOS

Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en las de carácter judicial. Comisión médica. Dirigirse con sello para contestar, a J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, Madrid.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Da lecciones a domicilio y en su casa. Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

AVISO

Mr. Barón, de París, estará en el Hotel del Norte los días 24 y 25 del corriente. Comprará toda clase de antigüedades de mérito que le presenten, pagándolas al mayor precio.

Esparceta superior.—Se vende a 5 pesetas fanega. Lain-Calvo, 17, carne-cería.

Cordero.—Desde ayer se vende macaco a 1,50 pesetas kilo, en las tiendas de carnicería de la Cortesana, Hondillo y Plaza de Prim.

ULTIMA HORA

Por telégrafo SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

COLÉRICOS

Madrid 24—9,10 m. Comunican de Londres que el vapor «Beltor» que procede de la república argentina, trae a bordo cuatro atacados del cólera.

EN BUSCA DEL CRUCERO

Continúan siendo estériles las pesquisas que practica el vapor «Servando» para hallar el sitio en que se hundió el «Reina Regente».

LA HUELGA DE COCHEROS

Madrid 24—9,10 m. Noticias recibidas de París anuncian que los cocheros de omnibus declarados en huelga, persisten en su actitud, habiendo volcado varios carruajes para impedir en absoluto la circulación. Cincuenta huelguistas han sido detenidos. Estos son socorridos con 1.500 francos diarios.

PRECAUCIONES

Madrid 24—9,10 m. En París se adoptan todo género de precauciones, en previsión de que tome mayor incremento la huelga de cocheros.

LLAMAMIENTO AL SERVICIO.

La zona de Burgos contribuirá con 354 mozos, al llamamiento de 20.000 excedentes de cupo. Para el día 14 de Mayo se concentrarán 213 en esa zona. El plazo para la redención se proroga hasta el 13 del referido mes.

EL PAIS.

Madrid 24.—11,10 m. «El País» dá el alerta a los revolucionarios para que eviten una mixtificación escandalosa y acusa a la junta directiva de realizar una labor antirepublicana concertando pactos ineficaces y disolventes.

ACTA

Madrid 24—11,50 m. Hoy publican «El Tiempo» y «El Nacional» el acta del juicio de conciliación celebrado con motivo de las ofensas que hallara para él el señor Silvela en este último periódico. En dicho documento se dá por terminado el acto mediante una avenencia, según ya telegrafié.

¿SUICIDIO?

Madrid 24—1,15 t. El general Azcárraga no cree que se haya suicidado el cabecilla Euzco.

NOTICIA CONFIRMADA.

Parece confirmarse la noticia de que el general Blanco, jefe del ejército que opera en Filipinas, envía a la península cinco gobernadores que han cometido faltas administrativas.

TRISTE HALLAZGO.

Madrid 24—1,15 t. Se ha encontrado en una playa situada a seis kilómetros de Montagneux (Argelia), una caja conteniendo banderas de guerra españolas. Créese con fundamento que proceden del crucero «Reina Regente».

BOLSA.

Madrid 24—3,50 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. . . . 70,60. Idem fin de mes. . . . 70,45. Idem exterior. . . . 80,55. Idem deuda amortizable. 80,50. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 104,90. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. . . 96,50. Acciones del Banco de España. 387,75. Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. . 188,60. Cambios sobre París a ocho días vista. 12,70. Cambios sobre Londres. . . 28,40. Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 71,62. Mercado sostenido.

DE DIEZ Y OCHO A VEINTISIETE Contéstame a esta pregunta. Si te vieses obligado a perder nueve años de trabajo, y de placeres, de entre todos los años de tu vida, ¿de qué parte de tu vida preferirías perderlos? Suponiendo que fueses todavía joven y que tuvieras aún tu carrera por recorrer. ¿No es verdad que la elección te sería muy dura? Ya lo creo. Una mujer que era pobre, prometió una vez ceder uno de sus seis pequeños a una señora rica, y aquella misma noche, mientras todos estaban durmiendo, los contempló en sus camas procurando escoger aquel que debía ser cedido. Pero ¿escogió alguno? ¿Qué había de escoger! se los quedó todos.

Empero, el hado no nos consulta, y se lleva lo que le place. Y en el caso del Sr. D. José Brinas, de Guadix, provincia de Granada, se llevó de los diez y ocho a los veinte y siete, nueve de los mejores años de su vida, y los más valiosos de ella. No es que le matase y le volviese luego a la vida, ni que le tuviese dormido, ni oculto en un calabozo, ni nada semejante. Nada de eso; y, sin embargo, lo que aconteció fué mucho peor que todo ello. Vióse acometido de una misteriosa enfermedad. Los primeros síntomas; dice, fueron terribles dolores en el vientre, los cuales le obligaron a abandonar sus estudios; y la facultad de digerir los alimentos le fué faltando gradualmente hasta que casi la perdió por completo. «Todo cuanto comía», dice, «lo arrojaba, a menudo, luego después; cuyo acto iba acompañado de grandes dolores.» Como el tiempo iba pasando, consultó a los médicos, y usó las medicinas que estos le prescribieron, aunque sin resultado. Los doctores decían que la enfermedad era una gastralgia crónica, lo que significa una indigestión y dispepsia ya muy arraigadas.

En semejantes casos la superficie del estómago se cubre con un mucus, muy perjudicial y de un sucio color gris; las glándulas que preparan los fluidos digestivos cesan de funcionar; la lengua se cubre de una capa espesa; la garganta se congestiona; el corazón palpita, en ocasiones con violencia, y otras veces lo hace despacio, con debilidad y una sensación de desmayo; el sueño se vé interrumpido, ó se hace imposible, salvo a fuerza de peligrosos narcóticos; el aliento es fétido; los labios están secos; las manos y pies fríos, y el dolor de cabeza y el vértigo son frecuentes.

A menos de que se ponga pronto remedio, la enfermedad progresa hasta que manifiestan los síntomas de la pleuresía, la hinchazón del hígado, el asma, los dolores de riñones, el mal de piedra el reumatismo, la tisis, la hidropesía; el mal de corazón, etc. Cualquiera de estas enfermedades puede, súbitamente, terminar por muerte. Variando según la edad y constitución del paciente, tal es la gastralgia crónica, la más peligrosa y persistente de todas las enfermedades, y a la verdad la única enfermedad, de la cual las otras son solo meros síntomas. Cualquiera que se convierte en víctima de esa enfermedad, puede decir que ya está fuera del mundo; peor aun, si es que no tiene una esperanza de alivio; porque sus días discurrirán bajo las más negras sombras del dolor y del miedo.

Ella fué la que abrió, ese boquete de siete años en la vida de nuestro joven amigo; la que interrumpió sus estudios; la que paralizó sus futuras empresas; la que destruyó su felicidad; la que cambió su viril energía en debilidad propia de la vejez; la que eclipsó el sol de su vida antes de que el disco marcara el mediodía. Y esta cruel y traidora enfermedad es tan común que muy pocos se libran por completo sus ataques.

La carta del Sr. Brinas, fechada en 10 de Agosto de 1893, concluye de este modo: «No encontraba remedio radical en nada de lo que se me prescribió durante mi larga y triste enfermedad, hasta que, por fin, un día el Sr. D. Nicolás Rodríguez Puerta, droguero de esta plaza, me recomendó que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel; y, tan pronto lo hice, empecé a mejorar. Recobré el apetito; volví a digerir los alimentos, y en dos meses me ví devuelto a mi cabal salud; aunque no por ello dejé de seguir tomando el Jarabe, como a prevención, durante un cuanto tiempo después. Autorizo a V. a que publique este caso, como una prueba de mi gratitud. (Firmado), José Brinas.»

Nosotros participamos de su pena por la pérdida de aquellos preciosos años, pero nos regocijamos de que haya recobrado la salud, cuando aun es joven. La vida es corta; los años son pocos; ¿por qué, pues, perderlos en la enfermedad, cuando la cura está a la mano? Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & **ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **ASMA LICOR ANTISASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LISTAS

de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE **MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DEL DR. PIZÁ PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos, 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

El Estómago Artificial!!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las **dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc.**, desapareciendo desde las primeras dosis, **vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc.**, aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 759 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 13, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 850 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca perianar, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los **CALLOS Y DUREZAS**.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitada que es este **CALLICIDA** es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García.

Depósito para Valencia, Alicante y Castellón: D. Ignacio Costas y en su farmacia, Somberrería, 5, frente al campanario de Santa Catalina al port, menor.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.